INFOBAE (29/04/2020)

# Radiografía de la cuarentena en América: cuáles son los países más estrictos y cuáles son los más permisivos

## Con una sola excepción, todas las naciones del continente impusieron restricciones y medidas de aislamiento social para evitar la propagación del coronavirus. Los parecidos y las diferencias entre las distintas estrategias elegidas

29 de Abril de 2020

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

**El coronavirus desembarcó el 21 de enero en el continente americano**, cuando se confirmó el primer caso positivo en Washington, Estados Unidos. Más de un mes pasó hasta que se registró en Brasil el primer contagio en América Latina. A partir de ese momento, casi todos los países de la región empezaron a prepararse para una propagación que ya se veía inevitable.

**Desde mediados de marzo hasta principios de abril, se tomaron a lo largo del continente distintos tipos de medidas para contener el avance del Covid-19**. Algunos gobiernos eligieron enfoques más draconianos y aplicaron restricciones más severas. Otros, optaron por un abordaje más permisivo, apelando a la cooperación voluntaria de los ciudadanos. Y hay uno que directamente no hizo nada.

Transcurrido un mes y medio desde las primeras medidas, **así está hoy el mapa de la respuesta al coronavirus en América**:



**AMÉRICA DEL NORTE**

**Canadá**

Tiene más de 51.000 casos positivos y 2.981 muertes confirmadas. **La cuarentena parcial comenzó el 22 de marzo en Nueva Escocia. Como es un país federal, las provincias cuentan con un alto grado de autonomía** para disponer de medidas de aislamiento y no hay una orden nacional que obligue a las personas a permanecer en sus casas, aunque el gobierno lo recomienda.

En todo el país están prohibidos los eventos masivos. **Las escuelas de todos los niveles y las universidades están cerradas, al igual que los bares y los restaurantes**, aunque en algunas provincias, como New Brunswick, comenzaron a reabrirse los parques y las playas. Las fronteras permanecen cerradas, salvo excepciones muy puntuales.

**Estados Unidos**

Con más de un millón de casos y 58.300 muertes, es el país con más infectados y fallecidos del mundo. **La cuarentena parcial comenzó el 19 de marzo en California. Al igual que Canadá, es un país federal y los estados gozan de autonomía para tomar diferentes decisiones ante la pandemia**. Las medidas que limitan la circulación de las personas varían de una jurisdicción a otra, pero en todos hay restricciones importantes.

**Oklahoma**, que es uno de los pocos estados en los que el gobernador no ordenó a las personas quedarse en sus casas, **está permitiendo que reabran algunos comercios, como las barberías y los salones de belleza**. Los restaurantes, que en la mayor parte del país solo tienen permitido hacer envíos a domicilio, volverán a recibir comensales este viernes, cuando también reabran los gimnasios y los cines. En el otro extremo, **el gobernador Andrew M. Cuomo, de Nueva York, que es el estado más afectado por el coronavirus, advirtió que es demasiado pronto para levantar el estricto confinamiento**. Recién a mediados de mayo podrían volver a habilitarse los negocios con menor riesgo de contagio.

Si bien en algunos estados se permiten las reuniones con un bajo número de personas, los eventos masivos están severamente restringidos. Además, **las escuelas y universidades están cerradas. Por su parte, el gobierno federal mantiene las fronteras cerradas**y el tráfico aéreo y marítimo limitado a circunstancias excepcionales.

**México**

Suma más de 15.000 contagiados y 1.434 fallecidos. A pesar de la reticencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, y de que también es un país federal, **una cuarentena parcial comenzó a regir el 23 de marzo, con la implementación de ciertas restricciones.** De todos modos, las personas no tienen prohibido salir de la casa, salvo en pequeños distritos que impusieron toques de queda. Hay una recomendación especial para que no salgan los mayores de 60 años y las personas con enfermedades preexistentes.

**El 20 de marzo, los gobiernos de México y Estados Unidos acordaron cerrar la frontera a todos aquellos viajes terrestres que no fueran considerados esenciales**, y el 20 de abril las dos administraciones decidieron extender esta medida por 30 días más. Los eventos masivos están prohibidos, pero siguen habilitadas las reuniones de hasta 50 personas. Desde el 23 de marzo, el Gobierno federal anunció la interrupción de actividades escolares, museos, bibliotecas, cines, teatros y conciertos. El 30 de marzo, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, decretó un estado de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, y el 1 de abril se ordenó el cierre de todas las playas.

**El 16 de abril se anunció que la cuarentena se extenderá hasta el 30 de mayo**. El gobierno de la Ciudad de México tomó medidas adicionales, como cerrar algunas estaciones de metro, Metrobús y del Tren Ligero para reducir la movilidad, además de restringir el tránsito de automóviles y decretar el uso obligatorio de cubrebocas en espacios públicos

**AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE**

**Costa Rica**

Cuenta con 705 pacientes confirmados y seis muertos. **Una cuarentena parcial comenzó el 15 de marzo, aunque sin una orden para forzar a los ciudadanos a permanecer en sus casas**. Están prohibidos los eventos masivos y las escuelas de todos los niveles y las universidades están cerradas.

**Los bares también están cerrados, pero los restaurantes siguen abiertos, aunque con su capacidad máxima reducida en un 50 por ciento.** Esta semana comienza el levantamiento de otras restricciones. Los cines y teatros podrán funcionar manteniendo una distancia de dos metros entre cada espectador, y los gimnasios podrán reabrir a un 25% de su capacidad. Por otro lado, salones de belleza y barberías tendrán permitido recibir clientes con cita previa.

**Cuba**

Según las siempre discutibles cifras oficiales, tiene 1.437 casos positivos y 58 muertos. **La cuarentena parcial comenzó el 31 de marzo, pero sin una norma nacional que haya prohibido salir a la calle**. Sí hay restricciones de movimiento importantes en algunas zonas de La Habana y en otras ciudades, con penas para quienes incumplan.

**Están prohibidos los eventos masivos y las escuelas están cerradas, al igual que restaurantes y bares**. El transporte público funciona de manera limitada y las fronteras marítimas están cerradas.

**El Salvador**

Tiene 345 infectados y ocho muertes, pero el gobierno de Nayib Bukele impuso las medidas más restrictivas del continente. **La cuarentena total y obligatoria comenzó el 19 de marzo. Establece que solo un miembro del grupo familiar puede salir a la calle**, dos veces por semana, para adquirir comida o medicamentos.

Quienes salgan sin autorización pueden ser arrestados y de hecho **hay denuncias de detenciones masivas, incluso de menores de edad, en centros de reclusión irregulares**. A pesar de que la Corte Suprema de Justicia dictaminó que muchos de los arrestos eran arbitrarios, el gobierno ya desoyó varios fallos del máximo tribunal.

**Los eventos masivos están terminantemente prohibidos, las escuelas están cerradas y no funcionan ni restaurantes ni bares de ningún tipo**. Las fronteras también permanecen bloqueadas. Es obligatorio el uso de mascarillas en la vía pública.

**Guatemala**

Tiene 530 casos positivos y 15 decesos. **El Gobierno dispuso una cuarentena obligatoria el 22 de marzo, que incluye un toque de queda en todo el territorio nacional desde las 18.00 hasta las 04.00**, rango en el que solo pueden salir a la calle las personas que trabajan en rubros esenciales. Fuera del toque de queda las personas pueden salir de sus casas, excepto en algunos departamentos.

Están prohibidos los eventos masivos, y **las escuelas, los restaurantes y todos los comercios no esenciales permanecen cerrados**. Además, se prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas en la calle y es obligatorio el uso de mascarillas. El transporte público fue suspendido y las fronteras permanecen cerradas.

**Haití**

El país más pobre del continente suma 76 casos y seis decesos, pero las autoridades sanitarias globales desconfían de esos números. **La cuarentena comenzó el 19 de marzo, con un toque de queda en todo el territorio nacional desde las 20.00 hasta las 05.00**. Fuera de ese horario se puede salir, pero el gobierno pide a las personas que salgan solo para compras indispensables.

**Están prohibidos los eventos masivos, pero se pueden hacer reuniones de hasta 10 personas**. Las escuelas de todos los niveles y las universidades están cerradas, al igual que restaurantes y bares. Las fronteras están clausuradas, el transporte público funciona de manera limitada y está prohibido trasladarse de una región a otra.

**Honduras**

Acumula 702 casos y 64 muertes. **La cuarentena empezó el 20 de marzo, acompañada de un toque de queda absoluto en todo el territorio, desde las 17.00 hasta las 09.00**. Se puede salir a la calle solo a hacer compras indispensables, pero no cualquier día, solo los que correspondan de acuerdo con el número de documento.

**Están prohibidos los eventos multitudinarios, y permanecen cerrados escuelas, universidades y todos los comercios no esenciales**. Las fronteras están cerradas.

**Jamaica**

Cuenta 364 casos positivos y siete decesos. **El Gobierno impuso una cuarentena tardía, el 1 de abril, y un toque de queda entre las 18.00 y las 06.00**. Se puede salir a la calle solo a hacer compras indispensables. En algunas parroquias —como se conoce a las divisiones territoriales en Jamaica—, las restricciones son más severas. **En Saint Catherine, por ejemplo, solo se puede salir por razones excepcionales los lunes, miércoles, viernes y sábados**.

Están prohibidos los eventos masivos, las escuelas permanecen sin alumnos y la mayoría de las tiendas están cerradas, salvo las que venden bienes esenciales. Las fronteras están cerradas.

**Nicaragua**

Según la muy dudosa información oficial, solo hay 13 personas contagiadas y tres muertas por coronavirus en el país. Pero ni siquiera en el supuesto de que esa información fuera real se entendería la respuesta del gobierno que comandan Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo. **Es el único país de América que actúa como si nada estuviera pasando**.

Siguen permitiéndose las reuniones multitudinarias, muchas impulsadas por el gobierno con empleados públicos para escenificar apoyo popular. **Su liga de fútbol profesional es la única que sigue jugando en el continente. Las escuelas siguen abiertas, al igual que los restaurantes y los bares**. Es también el único caso en el que las fronteras permanecen abiertas.

**Panamá**

Suma más de 6.000 casos y 167 muertes. **El Gobierno dispuso una cuarentena obligatoria el 25 de marzo, que exige a los ciudadanos permanecer en sus casos**. Para comprar comida y medicamentos o ir al banco, hay restricciones por sexo y número de documento: **las mujeres solo pueden salir los lunes, miércoles y viernes**; y los hombres, los martes, jueves y sábados. Nadie puede salir los domingos.

Están prohibidos los eventos masivos. Las escuelas de todos los niveles y las universidades están cerradas. Lo mismo restaurantes y bares, e **incluso está prohibida la venta y el consumo de bebidas alcohólicas**. Las fronteras están cerradas y es obligatorio el uso de mascarillas en la vía pública.

**República Dominicana**

Suma 6.416 casos positivos y 286 muertes. **El Gobierno dispuso la cuarentena el 20 de marzo, y un toque de queda en todo el territorio nacional desde las 17.00 hasta las 06.00**. Fuera de ese horario, las salidas están permitidas, aunque las autoridades sanitarias llaman a los ciudadanos a quedarse en sus casas.

**Están prohibidos los eventos masivos y están cerradas las escuelas y todos los comercios no esenciales.** Las fronteras están cerradas y es obligatorio el uso de mascarillas en la calle.

**Trinidad y Tobago**

Registra 116 contagios y ocho muertes. **El Gobierno impuso una cuarentena obligatoria el 26 de marzo y solo pueden salir a la calle las personas que trabajan en rubros esenciales**.

Están prohibidos los eventos masivos, con excepción de **ciertos ritos religiosos, que pueden contar con un máximo de cinco participantes.** Las escuelas, los restaurantes y las fronteras están cerradas.

**SUDAMÉRICA**

**Argentina**

Reporta 4.127 casos positivos y 207 muertes. **Es un país federal, pero el Gobierno dictó una cuarentena obligatoria en todo el territorio nacional el 20 de marzo**. Solo pueden salir a la calle las personas que trabajan en rubros esenciales y quienes tengan que hacer compras básicas, sin restricciones de días ni de horarios. En algunas provincias con menor densidad de población se habilitó a las personas a salir a caminar o a hacer ejercicio una hora por día, en un radio de 500 metros del hogar

**Están prohibidos los eventos masivos en todo el país y las escuelas de todos los niveles y las universidades están cerradas**. Los comercios no esenciales están cerrados al público, aunque está habilitado el envío a domicilio. En algunos distritos, como la Ciudad de Buenos Aires, **es obligatorio el uso de mascarillas en la vía pública**. Las fronteras están cerradas.

**Bolivia**

Suma 1.014 casos y 53 muertes.**El Gobierno dictó una cuarentena obligatoria en todo el país el 22 de marzo, con un toque de queda en desde las 15.00 hasta las 05.00.** Se puede salir a la calle solo a hacer compras indispensables, pero apenas un día a la semana.

**Están prohibidos los eventos masivos, y las escuelas y universidades permanecen cerradas**. También los restaurantes y los bares. Las fronteras permanecen clausuradas.

**Brasil**

Es el país más afectado de América Latina, con 71.886 casos y 5.063 muertes. **Es un país federal y los estados gozan de autonomía para tomar diferentes decisiones ante la pandemia, lo que de hecho llevó a enfrentamientos entre el gobierno de Jair Bolsonaro**, que no impuso una cuarentena nacional, y los gobernadores, que dictaron restricciones en sus estados. San Pablo, el más afectado, impuso una cuarentena el 24 de marzo.

**Las personas pueden salir de sus casas en la mayor parte del país, aunque los gobiernos les solicitan que traten de reducir las salidas a lo indispensable**. Están prohibidos los eventos masivos, las escuelas de todos los niveles están cerradas, y lo mismo la gran mayoría de los restaurantes y de los bares. También las fronteras permanecen cerradas, una de las pocas medidas que tomó el gobierno federal.

**Chile**

Suma 14.365 casos y 207 muertes. **El Gobierno dispuso el 20 de marzo un toque de queda en todo el territorio nacional desde las 22.00 hasta las 05.00.** Fuera de ese horario, está permitido salir a la calle, salvo en algunos distritos especialmente afectados por el brote, como ciertas comunas de Santiago.

**Están prohibidos los eventos masivos, las escuelas y las universidades están cerradas,** al igual que los restaurantes y los bares. De todos modos, diversas industrias siguen funcionando. Las fronteras están cerradas.

**Colombia**

Acumula 5.597 casos y 269 muertes. **El Gobierno dispuso una cuarentena nacional que permite las salidas para ir a comercios habilitados y autoriza a personas de entre 18 y 60 años a hacer una hora de ejercicio al aire libre**, manteniendo una distancia de diez metros respecto de otras personas y sin alejarse más de un kilómetro de su casa.

Están prohibidos los eventos masivos, y las escuelas están cerradas, al igual que los restaurantes y los bares. **Están habilitados a funcionar los rubros de la construcción y las principales industrias**, además de bancos y las casas de apuestas. Las fronteras están cerradas y es obligatorio el uso de mascarillas en la vía pública

**Ecuador**

Oficialmente registra 24.258 casos positivos y 871 muertes, pero se teme que las cifras reales sean mucho más abultadas. **El Gobierno dispuso la cuarentena el 17 de marzo, con un toque de queda en todo el territorio nacional desde las 14.00 hasta las 05.00**. Fuera de ese horario, solo está permitido salir a hacer compras básicas.

Están prohibidos los eventos masivos y **permanecen cerradas las escuelas, las universidades y todos los comercios considerados no esenciales.**Las fronteras están cerradas.

**Guyana**

Registra 74 casos y 8 muertes. **El Gobierno dictó la cuarentena el 4 de abril, con un toque de queda en todo el territorio nacional entre las 18.00 y las 06.00**. Fuera de ese horario, las personas pueden salir exclusivamente para abastecerse de bienes de primera necesidad.

Están prohibidos los eventos multitudinarios y cerradas las escuelas, los restaurantes y los bares. Las fronteras están cerradas.

**Paraguay**

Suma 230 infectados y nueve muertes. **La cuarentena entró en vigencia el 11 de marzo y hay toque de queda entre las 20.00 y la 04.00**. Solo pueden salir a la calle las personas que trabajan en rubros esenciales, o quienes tengan que hacer compras básicas.

**Están prohibidos los eventos masivos y las escuelas de todos los niveles y las universidades están cerradas**, al igual que restaurantes y comercios no esenciales. Las fronteras están clausuradas.

**Perú**

Suma 31.190 casos y 854 muertes. **El Gobierno ordenó una cuarentena obligatoria el 15 de marzo, con un toque de queda en todo el territorio desde las 18.00 hasta las 05.00**. En el horario permitido, solo se puede salir a hacer compras en ciertos días según el sexo: los hombres, los lunes, miércoles y viernes; y las mujeres, los martes, jueves y sábados. Los domingos no se puede salir.

Están prohibidos los eventos masivos. Las escuelas de todos los niveles y las universidades están cerradas. **También restaurantes, bares y tiendas no esenciales**. Las fronteras permanecen cerradas.

**Surinam**

Registra diez casos confirmados y una muerte. **El Gobierno dictó la cuarentena el 28 de marzo, con un toque de queda entre las 20.00 y las 06.00**. Fuera de ese horario, las personas pueden salir solo para abastecerse de bienes de primera necesidad.

**Están prohibidos los eventos masivos, aunque puede haber reuniones de hasta 10 personas**. Las escuelas, los restaurantes y los bares están cerrados, y no funciona el transporte público. Las fronteras están cerradas.

**Uruguay**

Registra 620 casos positivos y 15 muertes. El Gobierno no dictó una cuarentena obligatoria, pero desde el 24 de marzo tomó diferentes medidas y **empezó a pedirles a las personas que traten de quedarse en sus casas voluntariamente**.

Están prohibidos los eventos masivos, aunque se pueden realizar sepelios con hasta 20 personas. **La mayoría de las escuelas están cerradas, pero se habilitó la semana pasada la reapertura de los colegios rurales**. Siguen cerrados los restaurantes y los bares, y se dispuso el uso obligatorio de mascarillas en la vía pública. También las fronteras permanecen clausuradas.

**Venezuela**

Las poco confiables cifras oficiales son 329 casos y 10 fallecidos. **El régimen de Nicolás Maduro ordenó la cuarentena nacional el 17 de marzo, habilitando solo las salidas para ir a comercios autorizados**.

Están prohibidos los eventos multitudinarios y las escuelas permanecen cerradas, al igual que restaurantes y bares. **Las fronteras también fueron clausuradas, y es obligatorio el uso de mascarillas y guantes en la calle**.